



# Informe mensual EVOLUCIÓN DE LICENCIAS MEDICAS ELECTRÓNICAS

JULIO | 2024

## Evolución de Licencias Médicas Electrónicas 2023-2024

La información aquí presentada corresponde a la disponible en el Panel de Monitoreo de Licencia Médica Electrónica (LME) al 13 de julio de 2024. Por lo tanto en este reporte no se incluyen las licencias médicas en formato papel.

### 1. Número de LME emitidas desagregadas según tipo de licencia pronunciada

En el siguiente cuadro se presenta el número de LME emitidas por año desagregadas según el tipo de licencia médica por el cual fueron pronunciadas, además se presenta la variación porcentual de cada tipo de licencia, la que es calculada considerando igual período del año anterior.

**Cuadro 1:** Número de LME emitidas desagregado según tipo de licencia y año de emisión.

Tipo licencia pronunciada	Año 2023 (ene-dic)	Año 2023 (ene-jun)	Año 2024 (ene-jun)	Variación % ene-jun 24 - ene-jun 23
1: Enfermedad o Accidente Común	7.747.071	3.845.058	3.829.431	-0,4%
2: Prórroga Medicina Preventiva	2.156	1.096	1.023	-6,7%
3: Licencia Maternal Pre y Post Natal	175.007	91.636	80.677	-12,0%
4: Enfermedad Grave Hijo Menor de 1 año	207.800	96.965	102.535	5,7%
5: Accidente del Trabajo o del Trayecto	39.577	18.806	21.896	16,4%
6: Enfermedad Profesional	15.781	8.059	8.298	3,0%
7: Patología del Embarazo	130.963	64.686	61.865	-4,4%
Sin pronunciamiento	477.886	242.470	238.418	-1,7%
<b>Total LME Emitidas</b>	<b>8.796.241</b>	<b>4.368.776</b>	<b>4.344.143</b>	<b>-0,6%</b>
<b>Total LME Pronunciadas</b>	<b>8.318.355</b>	<b>4.126.306</b>	<b>4.105.725</b>	<b>-0,5%</b>
<b>LME tipo 1/ total LME pronunciadas</b>	<b>93,1%</b>	<b>93,2%</b>	<b>93,3%</b>	

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 13 de julio de 2024.

Se observa del cuadro anterior, que el número de licencias emitidas durante el período comprendido por los meses de enero y junio del año 2024 que cuentan con pronunciamiento, disminuyó en un 0,5% respecto del mismo período del año anterior.

Se observa que con excepción de las licencias médicas de origen laboral (tipo 5 y 6) y las por enfermedad grave del niño menor de un año, todas disminuyeron durante el período comprendido por los meses de enero y junio del año 2024 comparado con igual período del año 2023.

Es importante señalar que para las licencias de origen laboral (tipo 5 y 6) el uso de la LME es obligatorio sólo para los trabajadores y trabajadoras protegidos por el Instituto de Seguridad Laboral (ISL) y para los médicos tratantes que no pertenecen a un organismo administrador. Las mutualidades continúan emitiendo órdenes de reposo por afecciones de origen laboral para sus trabajadores afiliados.

Finalmente, se tiene que el 5,6% del total de licencias médicas emitidas durante el período comprendido por los meses de enero y junio del año 2023 aún no han sido pronunciadas, esta cifra disminuye a un 5,5% para el mismo período del año 2024.

Considerando que las licencias médicas electrónicas por enfermedad o accidente común (tipo 1), concentran más del 93% del total de licencias pronunciadas en cada año, en la siguiente sección se presentan estadísticas desagregadas sobre el número de licencias médicas tipo 1.

## 2. Estadísticas sobre el número de LME por enfermedad o accidente común pronunciadas (licencias médicas tipo 1).

### 2.1. Número de LME por enfermedad o accidente común con pronunciamiento, desagregadas según seguro de salud y año de emisión

Del cuadro anterior, se tiene que las licencias médicas por enfermedad o accidente común disminuyeron en un 0,4% durante el período comprendido por los meses de enero y junio del año 2024 en comparación con igual período del año anterior. En el siguiente cuadro se presenta la desagregación de esta disminución según el seguro de salud.

**Cuadro 2:** Número de LME por enfermedad o accidente común emitidas con pronunciamiento desagregado según seguro de salud y año.

Seguro de salud	Año 2023 (ene-dic)	Año 2023 (ene-jun)	Año 2024 (ene-jun)	Variación % ene-jun 24 - ene-jun 23
FONASA	6.302.072	3.121.478	3.176.100	1,7%
ISAPRE	1.444.999	723.580	653.331	-9,7%
<b>Total</b>	<b>7.747.071</b>	<b>3.845.058</b>	<b>3.829.431</b>	<b>-0,4%</b>

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 13 de julio de 2024.

Se observa del cuadro anterior que mientras las licencias médicas de los trabajadores y trabajadoras afiliados a FONASA aumentaron en un 1,7%, las de los trabajadores y trabajadoras afiliados a ISAPRES disminuyeron en un 9,7% durante el periodo comprendido por los meses de enero y junio del año 2024 en comparación con igual período del año anterior.

### 2.2. Número de trabajadores que utilizaron LME por enfermedad o accidente común según seguro de salud y año

En el siguiente cuadro se muestra el número de trabajadores únicos que utilizó LME desagregado según seguro de salud y año de emisión. Para no contabilizar más de una vez a un mismo trabajador, en el caso en que haya utilizado licencias médicas por ambos seguros de salud durante el periodo de tiempo analizado, se asignó al seguro de salud de la última LME utilizada.

**Cuadro 3:** Número de trabajadores que utilizaron LME por enfermedad o accidente común emitidas con pronunciamiento desagregado según seguro de salud y año.

Seguro de salud	Año 2023 (ene-dic)	Año 2023 (ene-jun)	Año 2024 (ene-jun)	Variación % ene-jun 24 - ene-jun 23
FONASA	2.027.241	1.359.890	1.371.873	0,9%
ISAPRE	520.872	355.677	315.102	-11,4%
<b>N° de trabajadores</b>	<b>2.548.113</b>	<b>1.715.567</b>	<b>1.686.975</b>	<b>-1,7%</b>

Licencias por trabajador	3,0	2,2	2,3	1,3%
FONASA/ Total	79,6%	79,3%	81,3%	2,6%

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 13 de julio de 2024.

Se observa del cuadro anterior que el número de trabajadores que utilizó LME durante el año 2023, ascendió a 2.548.113, esta cifra para el período comprendido por los meses de enero a junio del año 2024 fue de 1.686.975, un 1,7% menos que lo registrado en igual período del año 2023. Dicha disminución se explica principalmente por los trabajadores afiliados a ISAPRES, los cuales disminuyeron en 11,4% durante el período enero-junio 2024 en comparación a igual período del año anterior.

Con respecto al número de licencias por trabajador, se tiene que en promedio durante el período enero-junio 2024, los trabajadores utilizaron 2,3 licencias cifra que para igual período del año 2023 fue de 2,2.

### 2.3. Número de LME por enfermedad o accidente común con pronunciamiento desagregado según tipo de resolución, seguro de salud y año de emisión

En el siguiente cuadro se presenta el número de LME con pronunciamiento según estado de resolución, seguro de salud y año de emisión. Adicionalmente, se presentan las tasas de rechazo en primera y última instancia disponible (al 13 de julio de 2024). Dichas tasas corresponden a la razón entre el número de licencias médicas rechazadas y el número de licencias médicas emitidas que cuentan con pronunciamiento.

**Cuadro 4:** Número de LME por enfermedad o accidente común emitidas con pronunciamiento desagregado según estado de resolución, seguro de salud y año.

Estado de resolución	Año 2023 (ene-dic)			Año 2023 (ene-jun)			Año 2024 (ene-jun)		
	FONASA	ISAPRE	Total	FONASA	ISAPRE	Total	FONASA	ISAPRE	Total
Autorizase	5.838.133	1.223.348	7.061.481	2.881.702	612.125	3.493.827	2.919.598	533.544	3.453.142
Rechazase	369.614	161.351	530.965	190.915	77.538	268.453	193.975	85.670	279.645
Ampliase	32.670	80	32.750	16.626	44	16.670	11.933	30	11.963
Redúcese	61.425	60.220	121.645	32.078	33.873	65.951	28.746	34.087	62.833
Pendiente de resolución	230		230	157		157	21.848		21.848
<b>Total LME pronunciadas</b>	<b>6.302.072</b>	<b>1.444.999</b>	<b>7.747.071</b>	<b>3.121.478</b>	<b>723.580</b>	<b>3.845.058</b>	<b>3.176.100</b>	<b>653.331</b>	<b>3.829.431</b>
<b>Tasa rechazo primera instancia</b>	<b>7,2%</b>	<b>23,6%</b>	<b>10,3%</b>	<b>7,4%</b>	<b>23,1%</b>	<b>10,3%</b>	<b>6,7%</b>	<b>23,0%</b>	<b>9,5%</b>
<b>Tasa rechazo última instancia</b>	<b>5,9%</b>	<b>11,2%</b>	<b>6,9%</b>	<b>6,1%</b>	<b>10,7%</b>	<b>7,0%</b>	<b>6,1%</b>	<b>13,1%</b>	<b>7,3%</b>

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 13 de julio de 2024.

Nota: Las cifras respecto del primer pronunciamiento, podrían sufrir pequeñas variaciones en el futuro.

Se observa del cuadro anterior que las tasas de rechazo en primera instancia, las cuales son comparables entre años, son diferentes a las de la última instancia disponible (al 13 de julio de 2024), donde se tiene que la tasa de rechazo de primera instancia para el período comprendido por los meses de enero a junio del año 2024 fue de un 9,5%, cifra 0,8 puntos porcentuales inferior a la registrada en igual período del año anterior. Esta tasa para el año 2023, fue de 10,3%, 3,4 puntos porcentuales superior a la tasa de rechazo de última

instancia disponible. Esta diferencia es explicada principalmente por las licencias médicas de los y las trabajadoras afiliadas a ISAPRE, en donde la tasa de rechazo de primera instancia fue de un 23,6% (12,4 puntos porcentuales superior a la de última instancia), cifra que para los afiliados a FONASA fue de un 7,2% (1,3 puntos porcentuales superior a la de última instancia)

Adicionalmente, se observa que la tasa de rechazo en última instancia fue de un 7,3% en el período comprendido por los meses de enero y junio del año 2024, cifra que para el año 2023 alcanzó el 7,0%. Sin embargo, es importante señalar que esta diferencia va a disminuir con el pasar del tiempo, ya que, de acuerdo a lo establecido en la legislación, las licencias rechazadas pueden ser apeladas y, por tanto, revertidas en el futuro. Este hecho dificulta hacer comparaciones precisas entre años.

#### 2.4. Número de LME por enfermedad o accidente común pronunciadas desagregado según principales grupos de diagnósticos

**Cuadro 5:** Número de LME por enfermedad o accidente común emitidas con pronunciamiento y su distribución desagregado según principales grupos de diagnósticos y año.

Capítulo CIE 10	Año 2023 (ene-dic)		Año 2023 (ene-jun)		Año 2024 (ene-jun)		Variación % ene-jun 24 - ene-jun 23
	N°	%	N°	%	N°	%	
Trastornos mentales (Cap 05, F)	2.505.629	32,3%	1.210.274	31,5%	1.256.884	32,8%	3,9%
Musculoesqueléticas (Cap 13, M)	1.413.578	18,2%	699.901	18,2%	679.442	17,7%	-2,9%
Respiratorias (Cap 10, J)	1.138.599	14,7%	561.807	14,6%	630.900	16,5%	12,3%
Traumatismos (Cap 19, S-T)	533.667	6,9%	267.812	7,0%	264.727	6,9%	-1,2%
Digestivas (Cap 11, K)	372.033	4,8%	178.581	4,6%	179.415	4,7%	0,5%
Infecciosas y parasitarias (Cap 01, A-B)	372.893	4,8%	173.329	4,5%	190.697	5,0%	10,0%
COVID-19	179.641	2,3%	151.537	3,9%	28.018	0,7%	-81,5%
Sist. Nervioso (Cap 06, G)	244.887	3,2%	117.065	3,0%	115.509	3,0%	-1,3%
Otros	986.144	12,7%	484.752	12,6%	483.839	12,6%	-0,2%
<b>Total LME pronunciadas</b>	<b>7.747.071</b>	<b>100%</b>	<b>3.845.058</b>	<b>100%</b>	<b>3.829.431</b>	<b>100%</b>	<b>-0,4%</b>

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 13 de julio de 2024.

Se observa del cuadro anterior que la distribución de las LME con pronunciamiento emitidas durante el año 2024 es similar a la observada durante el año 2023, donde las licencias por trastornos mentales concentran más de un 30% de las LME emitidas en el periodo comprendido por los meses de enero y junio de ambos años. A su vez, se observa que las licencias por COVID-19 concentraron sólo el 0,7% del total de las LME emitidas en el período comprendido por los meses de enero y junio del año 2024, 3,2 puntos porcentuales menos que lo registrado en el mismo periodo del año 2023.

Con respecto a las variaciones, al comparar el período enero-junio del año 2024 con igual período del año 2023, se observa que las licencias disminuyeron en los diagnósticos relacionados con COVID-19 (-81,5%), musculoesqueléticas (-2,9%), del sistema nervioso (-1,3%), los traumatismos (-1,2%) y otros (-0,2%). Por el lado de los aumentos, se observa que las licencias por diagnósticos relacionados con las enfermedades respiratorias

aumentaron en un 12,3%, las enfermedades infecciosas y parasitarias en un 10,0%, los trastornos mentales en un 3,9%, y las enfermedades digestivas en un 0,5%.

En el siguiente cuadro se presenta el número de LME con pronunciamiento desagregado según principales grupos diagnósticos, mes y año de emisión.

**Cuadro 6:** N° de LME por enfermedad o accidente común desagregado según principales grupos de diagnóstico, mes y año de emisión.

Capítulo CIE 10	Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Trastornos mentales (Cap 05, F)	2023	195.030	182.041	212.600	188.783	224.681	207.139	213.519	227.060	201.173	217.193	223.563	212.847	2.505.629
	2024	210.368	204.915	205.353	225.200	220.866	190.182							1.256.884
Musculoesqueléticas (Cap 13, M)	2023	112.252	105.000	123.982	109.267	132.308	117.092	123.226	128.716	111.521	119.692	121.690	108.832	1.413.578
	2024	113.450	109.154	110.522	125.671	117.809	102.836							679.442
Respiratorias (Cap 10, J)	2023	33.304	24.401	72.428	84.567	191.838	155.269	88.648	106.934	99.903	116.020	106.050	59.237	1.138.599
	2024	41.962	35.463	66.763	121.271	250.420	115.021							630.900
Traumatismos (Cap 19, S-T)	2023	46.072	41.576	48.899	42.392	46.851	42.022	43.772	46.621	41.829	45.344	45.051	43.238	533.667
	2024	47.160	43.976	45.186	47.806	43.656	36.943							264.727
Digestivas (Cap 11, K)	2023	27.585	24.050	32.924	31.205	34.502	28.315	29.219	34.218	31.190	32.893	34.765	31.167	372.033
	2024	29.832	25.507	29.795	35.433	31.848	27.000							179.415
Infecciosas y parasitarias (Cap 01, A-B)	2023	25.556	22.449	30.998	32.210	35.879	26.237	25.180	31.898	32.854	36.154	38.282	35.196	372.893
	2024	32.028	27.198	31.090	39.454	34.236	26.691							190.697
COVID-19	2023	41.039	24.785	57.574	17.767	7.987	2.385	1.207	2.038	2.262	6.890	10.663	5.044	179.641
	2024	6.368	8.880	9.416	2.149	884	321							28.018
Sist. Nervioso (Cap 06, G)	2023	18.300	16.213	20.661	18.813	22.405	20.673	21.139	23.103	20.190	21.468	22.319	19.603	244.887
	2024	19.167	17.045	18.423	21.723	20.808	18.343							115.509
Otros	2023	75.320	64.855	90.030	79.618	92.510	82.419	82.923	90.644	78.042	84.902	88.256	76.625	986.144
	2024	78.187	70.341	80.247	92.242	88.011	74.811							483.839
Total	2023	574.458	505.370	690.096	604.622	788.961	681.551	628.833	691.232	618.964	680.556	690.639	591.789	7.747.071
	2024	578.522	542.479	596.795	710.949	808.538	592.148							3.829.431

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 13 de julio de 2024.

Para conocer la duración promedio de las LME, en el siguiente cuadro se presenta el número promedio de días autorizados desagregado según principales grupos diagnósticos, mes y año de emisión.

Se aprecia que el número promedio de días autorizados del período enero-junio del año 2024 fue de 13,5 días, cifra que para el período enero-junio del año 2023 fue de 13,4 días. A su vez, se observa que las licencias por trastornos mentales y traumatismos son las de mayor duración promediando 19 y 17,9 días, respectivamente, en el período enero-junio del año 2024.

**Cuadro 7:** N° de días promedio autorizados desagregado según principales grupos de diagnóstico, mes y año de emisión.

Capítulo CIE 10	Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Trastornos mentales (Cap 05, F)	2023	19,1	18,9	19,0	19,0	18,7	18,8	18,9	19,0	19,1	19,0	19,0	19,3	19,0
	2024	19,4	19,1	19,0	18,8	19,0	18,6							19,0
Musculoesqueléticas (Cap 13, M)	2023	15,1	14,7	14,7	14,7	14,3	14,9	14,6	14,7	14,8	14,7	14,5	14,6	14,7
	2024	14,8	14,5	14,5	14,1	14,2	13,7							14,3
Respiratorias (Cap 10, J)	2023	5,1	5,2	4,4	4,3	4,4	4,5	4,8	4,4	4,3	4,3	4,2	4,3	4,4

	<b>2024</b>	4,6	4,5	4,0	4,1	4,2	4,4							<b>4,2</b>
Traumatismos (Cap 19, S-T)	<b>2023</b>	17,9	17,7	17,7	17,9	17,9	18,4	18,1	18,1	18,2	17,8	18,0	17,8	<b>18,0</b>
	<b>2024</b>	17,8	17,7	17,8	17,9	18,1	17,8							<b>17,9</b>
Digestivas (Cap 11, K)	<b>2023</b>	9,0	9,1	8,9	8,5	8,6	9,2	9,3	8,8	8,3	8,4	8,2	8,0	<b>8,7</b>
	<b>2024</b>	8,6	8,9	8,8	8,5	8,6	8,7							<b>8,7</b>
Infecciosas y parasitarias (Cap 01, A-B)	<b>2023</b>	3,8	3,9	3,7	3,5	3,7	3,7	3,8	3,5	3,4	3,5	3,4	3,2	<b>3,6</b>
	<b>2024</b>	3,5	3,6	3,5	3,3	3,5	3,5							<b>3,5</b>
COVID-19	<b>2023</b>	3,7	3,6	3,5	3,1	2,5	2,4	2,6	3,2	3,4	3,7	3,5	3,5	<b>3,5</b>
	<b>2024</b>	3,5	3,6	3,4	2,8	2,5	2,5							<b>3,4</b>
Sist. Nervioso (Cap 06, G)	<b>2023</b>	16,9	16,4	15,9	15,4	15,2	15,9	15,7	15,3	15,6	15,4	14,7	14,9	<b>15,6</b>
	<b>2024</b>	15,9	15,9	15,3	14,4	14,3	13,7							<b>14,9</b>
Otros	<b>2023</b>	16,2	16,4	15,3	15,3	15,1	15,8	15,9	15,5	15,7	15,7	15,3	15,9	<b>15,7</b>
	<b>2024</b>	16,4	16,5	15,8	15,2	15,2	15,2							<b>15,7</b>
<b>Total</b>	<b>2023</b>	<b>14,4</b>	<b>14,8</b>	<b>13,3</b>	<b>13,4</b>	<b>12,4</b>	<b>13,1</b>	<b>14,2</b>	<b>13,8</b>	<b>13,6</b>	<b>13,4</b>	<b>13,4</b>	<b>14,3</b>	<b>13,6</b>
	<b>2024</b>	<b>15,0</b>	<b>15,0</b>	<b>14,1</b>	<b>13,1</b>	<b>11,7</b>	<b>12,9</b>							<b>13,5</b>

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 13 de julio de 2024.

## 2.5. Tasas de rechazo de primera y última instancia según principales grupos de diagnóstico y seguro de salud

En los siguientes cuadros se presentan las tasas de rechazo, en primera y última instancia, construidas como la razón entre el número de licencias médicas rechazadas y el número de licencias médicas emitidas que cuentan con pronunciamiento.

En el siguiente cuadro se presentan las tasas de rechazo considerando el primer pronunciamiento, esto es, sin incluir los cambios producto de las instancias de apelación y reclamación establecidas en la normativa, según principales grupos de diagnóstico y año de emisión.

**Cuadro 8:** Tasas de rechazo en **primera instancia** según principales grupos de diagnóstico, seguro de salud y año de emisión.

Capítulo CIE 10	Año 2023 (ene-dic)			Año 2023 (ene-jun)			Año 2024 (ene-jun)		
	FONASA	ISAPRE	Total	FONASA	ISAPRE	Total	FONASA	ISAPRE	Total
Trastornos mentales (Cap 05, F)	14,2%	54,9%	<b>20,0%</b>	14,7%	54,7%	<b>20,4%</b>	12,7%	53,7%	<b>17,9%</b>
Musculoesqueléticas (Cap 13, M)	6,8%	25,4%	<b>9,4%</b>	7,1%	25,6%	<b>9,7%</b>	6,7%	25,2%	<b>9,0%</b>
Respiratorias (Cap 10, J)	0,6%	6,9%	<b>2,2%</b>	0,6%	6,8%	<b>2,2%</b>	0,5%	6,9%	<b>2,0%</b>
Traumatismos (Cap 19, S-T)	2,9%	18,8%	<b>6,0%</b>	3,1%	19,1%	<b>6,2%</b>	3,0%	17,6%	<b>5,6%</b>
Digestivas (Cap 11, K)	1,4%	7,3%	<b>3,0%</b>	1,5%	7,7%	<b>3,2%</b>	1,4%	7,2%	<b>2,9%</b>
Infecciosas y parasitarias (Cap 01, A-B)	0,5%	6,9%	<b>2,0%</b>	0,6%	6,9%	<b>2,1%</b>	0,5%	7,2%	<b>1,9%</b>
COVID-19	0,6%	4,3%	<b>1,4%</b>	0,6%	4,4%	<b>1,4%</b>	0,3%	9,2%	<b>2,1%</b>
Sist. Nervioso (Cap 06, G)	8,0%	22,6%	<b>10,8%</b>	8,5%	23,5%	<b>11,3%</b>	7,9%	21,2%	<b>10,3%</b>
Otros	3,7%	12,8%	<b>5,7%</b>	3,8%	12,7%	<b>5,9%</b>	3,7%	13,5%	<b>5,7%</b>
<b>Total LME pronunciadas</b>	<b>7,2%</b>	<b>23,6%</b>	<b>10,3%</b>	<b>7,4%</b>	<b>23,1%</b>	<b>10,3%</b>	<b>6,7%</b>	<b>23,0%</b>	<b>9,5%</b>

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 13 de julio de 2024.

Nota: Las cifras respecto del primer pronunciamiento, podrían sufrir pequeñas variaciones en el futuro.

En el siguiente cuadro se presentan las tasas de rechazo considerando el último pronunciamiento disponible, según principales grupos de diagnóstico y año de emisión.

**Cuadro 9:** Tasas de rechazo en **última instancia** según principales grupos de diagnóstico, seguro de salud y año de emisión.

Capítulo CIE 10	Año 2023 (ene-dic)			Año 2023 (ene-jun)			Año 2024 (ene-jun)		
	FONASA	ISAPRE	Total	FONASA	ISAPRE	Total	FONASA	ISAPRE	Total
Trastornos mentales (Cap 05, F)	12,2%	26,5%	<b>14,3%</b>	13,1%	26,0%	<b>14,9%</b>	12,0%	30,6%	<b>14,3%</b>
Musculoesqueléticas (Cap 13, M)	4,7%	10,4%	<b>5,5%</b>	4,9%	10,1%	<b>5,6%</b>	5,6%	12,8%	<b>6,5%</b>
Respiratorias (Cap 10, J)	0,5%	4,1%	<b>1,5%</b>	0,6%	3,9%	<b>1,4%</b>	0,5%	5,1%	<b>1,6%</b>
Traumatismos (Cap 19, S-T)	2,1%	6,6%	<b>2,9%</b>	2,2%	6,5%	<b>3,1%</b>	2,6%	7,7%	<b>3,5%</b>
Digestivas (Cap 11, K)	1,1%	3,8%	<b>1,8%</b>	1,2%	3,9%	<b>1,9%</b>	1,3%	4,5%	<b>2,1%</b>
Infecciosas y parasitarias (Cap 01, A-B)	0,5%	4,4%	<b>1,4%</b>	0,6%	4,4%	<b>1,5%</b>	0,5%	5,1%	<b>1,5%</b>
COVID-19	0,8%	3,3%	<b>1,3%</b>	0,8%	3,3%	<b>1,3%</b>	0,3%	7,4%	<b>1,8%</b>
Sist. Nervioso (Cap 06, G)	5,3%	9,7%	<b>6,1%</b>	5,5%	9,8%	<b>6,4%</b>	6,6%	11,3%	<b>7,5%</b>
Otros	2,7%	6,1%	<b>3,4%</b>	2,8%	5,9%	<b>3,5%</b>	3,3%	7,9%	<b>4,2%</b>
<b>Total LME pronunciadas</b>	<b>5,9%</b>	<b>11,2%</b>	<b>6,9%</b>	<b>6,1%</b>	<b>10,7%</b>	<b>7,0%</b>	<b>6,1%</b>	<b>13,1%</b>	<b>7,3%</b>

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 13 de julio de 2024.

Se observa del cuadro anterior una diferencia importante en las tasas de rechazo entre FONASA e ISAPRE. Así, las tasas de rechazo en ISAPRE son superiores a las de FONASA en todos los grupos de diagnóstico durante todo el período analizado. Este resultado es esperable por cuanto, de acuerdo a las estadísticas oficiales de LM & SIL, las ISAPRES siempre han tenido tasas de rechazo superiores a las de FONASA. Asimismo, un gran porcentaje de las licencias médicas rechazadas por las ISAPRES son revertidas en las instancias de apelación y reclamación establecidas en la normativa<sup>1</sup>.

La desagregación por grupo de diagnóstico, muestra que las mayores tasas de rechazo, tanto en FONASA como en ISAPRE, se registran en las enfermedades por trastornos mentales, en donde la tasa de rechazo de ISAPRE alcanzó el 30,6% y en FONASA el 12,0% para el período comprendido por los meses de enero y junio del año 2024.

De la relación de ambos cuadros se observa que las mayores diferencias entre las tasas de rechazo de primera y última instancia según principales grupos de diagnóstico, se producen en las licencias médicas por trastornos mentales con 5,7 puntos porcentuales de diferencia para el año 2023, enfermedades del sistema nervioso con 4,7 puntos porcentuales de diferencia y las musculoesqueléticas con 3,9.

Al desagregar según seguro de salud, se observa que las mayores diferencias en el año 2023 para FONASA se producen en las enfermedades del sistema nervioso (2,7 puntos porcentuales), musculoesqueléticas (2,1 puntos porcentuales) y trastornos mentales (1,9 puntos porcentuales), mientras que para las ISAPRES estas diferencias se producen

<sup>1</sup> De acuerdo a las estadísticas de LM & SIL correspondientes al año 2022, el 62,1% de las licencias médicas rechazadas de isapres fueron revertidas.

principalmente en los trastornos mentales (28,5 puntos porcentuales), musculoesqueléticas (15 puntos porcentuales) y las del sistema nervioso (12,9 puntos porcentuales).

### 3. Estadísticas sobre el número de LME por enfermedad o accidente común emitidas

Finalmente, en esta sección se presenta el número de LME emitidas desagregadas según el mes de emisión. Esto con el objetivo de conocer de manera instantánea las variaciones que va experimentando el número de licencias médicas, ya que el pronunciamiento de una licencia médica se realiza en los días posteriores a su emisión.

Es importante señalar que este cuadro es diferente al cuadro 1 debido a que en dicho cuadro se desagregan las licencias en función del tipo de licencia pronunciada mientras que en este cuadro se consideran todas las licencias, las pronunciadas y las que aún no han sido pronunciadas, es decir, se consideran las licencias tipo 1 de acuerdo a la información consignada por el profesional médico en la zona A del instrumento<sup>2</sup>. Esto permite comparar la emisión de licencias médicas. A modo de ejemplo, entre los meses de enero y junio del año 2024 se emitieron menos licencias (4.048.640) que entre los meses de enero y junio del año 2023 (4.067.833), esto permite conocer aunque no tengamos el pronunciamiento de la totalidad de las licencias emitidas entre enero y junio del año 2024, que la emisión fue inferior y, por tanto, debemos esperar también una disminución en el número de licencias con pronunciamiento.

**Cuadro 10:** Número de LME por enfermedad o accidente común (tipo 1, zona A) emitidas desagregadas según mes de emisión.

Mes emisión	Año 2023	Año 2024	Variación c/r a igual mes año anterior	Variación c/r mes anterior año 2024
Enero	609.235	606.730	-0,4%	
Febrero	535.331	568.483	6,2%	-6,3%
Marzo	733.921	625.549	-14,8%	10,0%
Abril	639.226	747.313	16,9%	19,5%
Mayo	833.115	857.195	2,9%	14,7%
Junio	717.005	643.370	-10,3%	-24,9%
Julio	658.973			
Agosto	724.758			
Septiembre	649.623			
Octubre	735.970			
Noviembre	726.980			
Diciembre	620.714			
<b>Total LME tipo 1 emitidas</b>	<b>8.184.851</b>	<b>4.048.640</b>	<b>-0,5%</b>	

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 13 de julio de 2024.

<sup>2</sup> En ocasiones las licencias médicas son pronunciadas por las respectivas contralorías médicas por un tipo de licencia diferente al consignado por el profesional médico.



Es posible observar del cuadro anterior, que el número de licencias emitidas durante el período comprendido por los meses de enero y junio del año 2024, disminuyó en un 0,5% en comparación con el mismo período del año anterior. A su vez, se observa que en mayo del año 2024 se registró el número más alto de LME emitidas durante los años 2023 y 2024, alcanzando las 857.195 LME cifra un 2,9% superior a la emisión de mayo 2023.